



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **106** DE

(**26 FEB 2018**)

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 087 de 2018

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL ESCUELA TECNOLÓGICA
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas
por el Artículo 24º, literal o) Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 087 de febrero 7 de 2018, en el artículo 10, se designó como Jurado al Profesor Néstor Wilson Pedraza Colmenares, para la Mesa donde ejercerán el derecho al voto los Profesores del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la elección de los Representantes de los Docentes en el Consejo de Dirección, el martes 27 de febrero de los corrientes.

Que, teniendo en cuenta que el Profesor Néstor Wilson Pedraza Colmenares, allegó una citación de la Embajada de los Estados Unidos, para trámite de Visa, el día martes 27 de febrero a las 8:45:00 a.m.

Que, se hace necesario designar su reemplazo, teniendo en cuenta la situación especial que se ha presentado.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Jurado para la Mesa ubicada en la Sala de Sistemas, No. 1, donde sufragarán los Profesores del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la elección de los Representantes de los Docentes en el Consejo de Dirección el 27 de febrero de los corrientes, a:

MYRIAM ROCÍO ACOSTA RINCÓN, C.C. No. 52.192.100.

ARTÍCULO 2º- Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

26 FEB 2018

El Rector,

Hno. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Claudia Palacios, Auxiliar Administrativo.
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General